**#PORFONDODEPENSIONES** 

## Suman más inconformes

FIRMA ANUNCIA OTRA DEMANDA DE AMPARO; LA OPOSICIÓN TOMA MÁS MEDIDAS

POR D. MARTÍNEZ Y V. ORTEGA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La firma Trusan & Roma Abogados anunció otra demanda de amparo contra el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

El 2 de mayo, este despacho promovió dos juicios de amparo con la firma de 727 personas, que son empleados del sector público y privado.

La nueva demanda -que hasta el cierre de esta edición no se presentaba-, será con la firma de 300 personas inconformes con la reforma a la ley de pensiones, señaló el abogado Rodolfo Martínez en entrevista con **El Heraldo de México**.

Detalló que las primeras dos demandas no fueron desechadas, pero los jueces en materia del trabajo se declararon incompetentes para conocer del asunto y las enviaron a jueces en materia administrativa.

Por otra parte, las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados (PAN, PRI y PRD) presentarán una acción de inconstitucionalidad contra el fondo, así lo adelantó el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

Este reiteró que se trata del gobierno "tomando las Afore" de adultos mayores para su beneficio y no para garantizar un 100% de pensión. •





PASO. La primera acción legal del despacho fue presentada el 2 de mayo.

LLAMADO DESDE EL PRI

- Moreira le dijo a los trabajadores que deben conocer su estatus.
- El diputado llamó a las personas a defender sus ahorros.
- Y que si existe alguna irregularidad, vayan a la Condusef.